

# Las **25** preguntas más frecuentes



## **Fondo Global en América Latina**

25 preguntas y respuestas de interés para las comunidades afectadas por el VIH, la Tuberculosis y la Malaria.

## **Fondo Global en América Latina**

25 preguntas y respuestas de interés para las comunidades afectadas por el VIH, la Tuberculosis y la Malaria.



Delegación de las Comunidades Viviendo con VIH y TB y afectadas por la Malaria ante el Fondo Global



## Introducción

El presente documento pretende, a través de un lenguaje sencillo, informar a las comunidades afectadas por el VIH-Sida, la malaria y la tuberculosis, sobre el funcionamiento del Fondo Global (FG) en América Latina, como estrategia para una mayor participación de estos grupos en estos procesos en los diferentes países de la región.

**Fondo Global en América Latina.  
25 preguntas y respuestas de interés para las comunidades afectadas por el VIH, la Tuberculosis y la Malaria.**

Autor : Carlos José Serrano Cares  
Financia: Iniciativa BackUp - GTZ  
Arte, diseño y diagramación interior: Carlos José Serrano Cares  
Diseño Tapas: Aids for Aids  
Impresión financiada por el Observatorio latino - Aids for Aids

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FONDO MUNDIAL

### 1 ¿Qué es y para qué sirve el Fondo Global?



Es un instrumento financiero internacional, creado para fortalecer y apoyar las iniciativas existentes en los diferentes países para combatir y reducir el impacto de las tres enfermedades VIH-Sida, Malaria y Tuberculosis. El Fondo Global no ejecuta, sino que busca apoyar financieramente a los programas nacionales en el desarrollo de sus estrategias para la reducción del impacto de estas tres enfermedades.

### 2 ¿Cuáles son los objetivos del Fondo Global?

Los objetivos del Fondo Global están orientados a atraer, dirigir y desembolsar recursos económicos adicionales a través de nuevas asociaciones públicas y privadas en los países, como los Mecanismos Coordinadores de País (MCP). Busca realizar una contribución sostenible y significativa a la reducción de la transmisión, las enfermedades y las muertes, mitigando así el impacto causado por el VIH-Sida, la Tuberculosis y la Malaria en los países.



También plantea contribuir a la reducción de la pobreza como parte de los objetivos de desarrollo del milenio y como forma de disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por estos tres problemas de salud.

### 3 ¿Quiénes componen, por qué se formó y de donde provienen los recursos del Fondo Global?

El Fondo Global está compuesto por las naciones que componen el Grupo de los Ocho (G-8), el cual está conformado por 7 de los países más industrializados y desarrollados del planeta y Rusia (Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Rusia), además de organizaciones de cooperación internacional como la Organización Mundial para la Salud (OMS), Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Banco Mundial y los miembros representantes de las



diferentes comunidades afectadas por las enfermedades entre las que se ha destacado un rol protagónico de los PVVs. El Fondo Global se formó en el 2002, con el objetivo de aportar cantidades significativas de nuevos recursos económicos para que los países que tienen menos recursos puedan implementar una respuesta de mejor forma ante el impacto social producido por estas tres enfermedades.

Los recursos financieros que el Fondo Global ofrece para subvencionar las diferentes iniciativas de los países provienen principalmente de los países con más recursos y de las grandes empresas multinacionales, sin embargo, los países beneficiarios deben movilizar recursos propios para cofinanciar este apoyo.



### 4 ¿A quiénes beneficia el Fondo Global?



Los recursos del Fondo Global están garantizados para beneficiar a sus destinatarios: todas las comunidades de personas que se ven afectadas directa o indirectamente por el VIH-Sida, la Tuberculosis o la Malaria, incluyendo los grupos más vulnerables a adquirir una o las tres infecciones, en los países más pobres de la región y del mundo, y quienes ya tienen una o varias de las enfermedades, a través de las respuestas a estos temas de salud de los gobiernos.

### 5 ¿Los recursos del Fondo Global incluye acceso a medicamentos o tratamientos Antiretrovirales (ARV, TARV)?



Si bien el Fondo Global adopta un enfoque integrado y equilibrado que cubre las facetas de las respuestas nacionales frente al VIH-Sida, Tuberculosis y Malaria (prevención, atención, etc.), de acuerdo con las necesidades determinadas en cada país, el 50% de los recursos desembolsados a la fecha han sido designados para la compra de medicamentos y garantizar acceso universal a estos en todos los países beneficiados, comprendiendo que este es un elemento clave en la lucha contra las enfermedades. La mayor parte de los recursos asignados a medicamentos, se orientan para la compra de medicamentos ARV, que son utilizados para tratar la infección por VIH-Sida.



### 6 ¿Qué se necesita para solicitar los recursos y cómo califico para obtener recursos del Fondo Global?

Para solicitar los recursos del Fondo Global, se requiere de una propuesta coordinada de país (PCP) a través de lo que se conoce como Mecanismo Coordinador de País (MCP), que es como una junta directiva que representa al país ante el Fondo Global, conformado por representantes de todos los sectores comprometidos en la lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria a nivel país, incluidos los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y de las comunidades afectadas. Una vez aprobados los recursos el MCP debe elegir una organización local o de cooperación internacional a través de una convocatoria nacional, que se denominará receptor principal (RP), quien se encargará de recibir y administrar los recursos en el país, bajo las orientaciones del proyecto financiado y bajo la supervisión y los linimientos establecidos del MCP. Para mayor información sobre este tema, usted debe consultar con los representantes de las comunidades afectadas por las tres enfermedades en el mecanismo coordinador en su país, dado que cada país crea sus propias reglas.



Es importante saber que el Fondo Global cuenta con un equipo de 26 expertos designados por su Junta Directiva por un periodo de 4 rondas, para estudiar las propuestas candidatas para ser financiadas, a este equipo se le denomina Panel de Revisión Técnica (PRT), una vez que este equipo ha estudiado las propuestas por ronda tienen la responsabilidad de recomendar basándose en meritos técnicos, cuáles serán las propuestas que tendrán financiamiento.



### ¿Quién administra los recursos para ejecutar los proyectos del Fondo Global en mi país?

El Fondo Global no tiene representación directa a nivel local en los países por lo tanto exige a los MCPs que propongan uno o varios receptores principales (RP) en las propuestas de país, quienes se encargarán de la administración de los recursos, la Secretaría del Fondo Global se encargará de avalar a este receptor dentro de las propuestas presentadas, otorgándoles diferentes funciones relacionadas con los desembolsos y administración de recursos, estos RPs deben garantizar agilidad en los procesos de recepción, administración y desembolsos de los recursos ante los MCP para que los proyectos aprobados tengan un desarrollo sin mayores problemas, debiendo entregar informes periódicos sobre contrataciones, desembolsos de recursos a las entidades ejecutoras o sub-receptores, compra de suministros, monitoreo y evaluación de los diferentes procesos.



Como el Fondo Global no cuenta con presencia nacional, ellos están en sus oficinas en Ginebra Suiza, contrata a Agentes Locales del Fondo (ALF), estos en representación del Fondo desempeñan las labores de supervisión, verificación y ofrecen informes sobre el desarrollo de los proyectos. En cada país en donde se está ejecutando un proyecto hay un ALF, sin embargo, en los países en donde no es posible tener la representación por medio de un ALF este se encuentra ubicado en un país vecino o cercano.

## 8 ¿Quiénes deben conformar el Mecanismo Coordinador de País (MCP) y cuales son sus funciones?

Los MCP además de garantizar que entre sus miembros haya personas que vivan con las enfermedades o están afectadas por ellas, deben también incluir a los siguientes actores en su junta directiva:

Gobiernos (p. ej. Jefe de Programa de Sida Nacional, representantes del Ministerio de Salud, representantes del Ministerio de Educación y otros actores del gobierno que se consideren pertinentes).



Representantes de la sociedad civil con trabajo en las enfermedades (p. ej. ONG, OBCs, grupos de PVVs, grupos de personas con malaria, grupos de personas con TBC).

Sector privado (p. ej. Empresas de salud, empresas de educación, etc).

Organizaciones religiosas / de base confesional que aporten a la lucha contra estas enfermedades.

Agencias de Cooperación Internacional, con sede en el país. (p. ej. UNFPA, PNUD, ONUSIDA, Cruz Roja, OIM, UNICEF, ACNUR, UNDCP, UNOCD entre otras).

Sector académico / educativo (P. ej. Universidades, Centros de investigación).

Representantes de los diferentes grupos étnicos presentes en los países (afrodescendientes, indígenas, entre otros).

El MCP estará integrado, como mínimo, por un 40% de miembros pertenecientes a sectores no gubernamentales, como por ejemplo las ONG u organizaciones de base comunitaria, las personas que viven con las enfermedades, las organizaciones religiosas o de base confesional, el sector privado y las instituciones académicas.

Además debe incluir la representación de los distintos estados, provincias, regiones o departamentos ya sea mediante la representación geográfica directa en los MCP nacionales o a través de mecanismos tales como los MCP locales o regionales o los comités formados en estos ámbitos.

Dentro de sus funciones deberán implementar y mantener un proceso transparente y formal a fin de:



Formular las propuestas a ser financiadas, teniendo en cuenta que los recursos apoyen las iniciativas existentes en cada país.



Crear un reglamento de participación y funcionamiento interno que está disponible para todos los miembros del MCP y los Sub-receptores (SR)



Asegurar que una amplia gama de sectores nacionales, sean miembros o no del MCP, puedan realizar sus aportes durante la formulación de la propuesta y durante el proceso de supervisión de la financiación.

Implementar y mantener un proceso transparente y formal para designar al receptor principal y supervisar la ejecución del proyecto.



Propiciar el desarrollo de un marco nacional único para la asistencia técnica de los procesos y actividades relacionados con el proyecto.

Desarrollar lineamientos para la vigilancia, el monitoreo y la evaluación de la implementación de la propuesta que incluyen, entre otros pero no se limitan a:

Establecimiento e implementación de criterios para la designar al Receptor Principal y a los Sub-receptores. Registro de todas las acciones clave de vigilancia que lleve a cabo el MCP.

Desarrollo de una estrategia de comunicaciones para difundir las decisiones del MCP y para compartir la información sobre el estado de la ejecución del proyecto.

**Dado que los MCP varían en los diferentes países y se encuentran en distinto estado de evolución, las directrices propuestas pueden adaptarse e implementarse en distintas fases para cumplir con las necesidades específicas y la situación contextual de los MCP.**

## 9 ¿Existe otra manera de participar en propuestas, que no sea a través del Mecanismos Coordinadores de País (MCP)?

Si, las propuestas a presentar en las rondas de convocatorias, además de las propuestas de país, pueden tener tres modalidades:



**MCP Subnacionales:** En países muy grandes se puede crear un MCP subnacional, para presentar una propuesta y cumplir las demás funciones y responsabilidades de un MCP nacional. Se puede formar un MCP subnacional por estado/provincia/región/departamentos o división administrativa, según corresponda o mediante la agrupación de varios estados/provincias/región/departamentos o divisiones administrativas. La propuesta debe ser coherente con las políticas y estrategias en el ámbito nacional y con las políticas subnacionales vigentes.



**Propuestas Regionales:** Se podrán presentar propuestas regionales que aborden temas comunes o intervenciones trans - fronterizas. Las actividades planificadas deben complementar los planes nacionales de cada país involucrado y demostrar cómo el abordaje regional agrega valor más allá de los abordajes. Se pueden presentar tres tipos de propuestas regionales:

**Mecanismo de Coordinación Regional:** Todos los miembros del MCP de cada uno de los países involucrados deben estar de acuerdo con las propuestas y ese aval debe estar plasmado en las actas de la reunión correspondiente del MCP.



**Propuestas de Pequeños Estados Insulares:** (Estados Islas pequeñas) Se espera que estos Mecanismo de Coordinación Regionales incluyan por lo menos un representante del gobierno y uno de la sociedad civil, uno de las personas que viven con VIH/Sida, Tuberculosis y/o Malaria y uno del sector privado de cada uno de los países que abarca. No es necesario que los países que integran dicho Mecanismo de Coordinación Regional formen su propio MCP.



**Organizaciones Regionales:** Las organizaciones regionales (organizaciones intergubernamentales, ONG internacionales, etc.). Las propuestas deben incluir una descripción del Presidente de cada MCP involucrado acerca de cómo la propuesta regional complementa las iniciativas existentes en cada país, es decir se requiere del aval de los MCP de los países involucrados.

**Propuestas que no se presentan a través de un MCP:** En los países donde no se presentan propuestas por que no existe un MCP, las organizaciones de la sociedad civil (ONGs, OBCs y organizaciones de personas viviendo con VIH, Malaria o afectados por la Tuberculosis), podrán presentar propuestas siempre y cuando expliquen satisfactoriamente que su origen se debe a que:

Su país no tiene gobierno legítimo (no reconocido por las Naciones Unidas)

Son países en conflicto o que enfrenten desastres naturales, o en situaciones de emergencia complejas (referencias a declaraciones internacionales tales como las de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA)

En su país se reprimen las alianzas con la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales o no las han creado.

## 10 ¿Se puede ejecutar un proyecto que sirva para las tres enfermedades a la vez?

El Fondo Global no discrimina en las propuestas a presentarse, ninguna de las tres enfermedades, es dependiente de la realidad local de cada país como se va a formalizar la propuesta y de esto dependerá que esta tenga énfasis como componente en una o las tres enfermedades.



## 11 ¿Existe algún formato en mi idioma para solicitar recursos al Fondo Global?



Existe un modulo de postulación en el sitio web del Fondo Global: [www.theglobalfund.org](http://www.theglobalfund.org), que se abre para cada ronda de presentaciones, en este módulo encontrará a su mano derecha un link interno para acceder a todos los formularios, guías y documentos que se necesitan para presentar propuestas al Fondo Global, en varios idiomas, entre ellos español, portugués, francés e inglés, sin embargo hay algunos documentos que no están disponibles en todos los idiomas.

## 12 ¿Por qué hay países que no pueden participar en las convocatorias del Fondo Global y si mi país no es priorizable para postular, que puedo hacer?

La mayor cantidad de recursos del Fondo Global son destinados para apoyar la lucha de las tres enfermedades en los países más pobres y que necesitan de estos recursos, principalmente en África, Asia, Latinoamérica y el Caribe; los países que no pueden postular son países en donde las epidemias están controladas o porque son países considerados con nivel de desarrollo medio o alto, por lo que no se consideran priorizables. Sin embargo en la última reunión de la Junta Directiva desarrollada en Ciudad de Guatemala, Guatemala durante el mes de noviembre del año 2006, se decidió revisar la elegibilidad de los países con desarrollo medio/alto. Para mayor información relacionada con este tema puede revisar el siguiente links en la página web del FG:

[www.theglobalfund.org/es/about/board/fourteenth/](http://www.theglobalfund.org/es/about/board/fourteenth/)

## 13 ¿Cada cuanto se abren convocatorias para solicitar recursos al Fondo Global?



Desde sus inicios en el año 2002 el Fondo Global ha mantenido una convocatoria anual a participar en la obtención de recursos para propuestas de países por medio de las rondas de convocatoria, sin embargo durante el año 2002 se realizaron la primera y segunda ronda con 6 meses de diferencia. Cada convocatoria por ronda esta respaldada por

un documentación que se encuentra disponible en el sitio web del Fondo, en Formatos de Word o PDF en la sección de Fondos obtenidos y desembolsados /Rondas y propuestas aprobadas. En la 14ª reunión de la junta directiva del FG, que se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2006 en Ciudad de Guatemala, se definió programar las rondas 7 y 8 para los meses de marzo del 2007 y de marzo del 2008 respectivamente.

## 14 ¿Qué países de la región de Latinoamérica han sido beneficiados con recursos del Fondo Global?

Según el último resumen de progreso del FG, 136 países de todo el mundo habían sido beneficiados por los recursos del FG, de estos, 33 países de las Américas y el Caribe están desarrollando proyecto o han desarrollado proyectos desde 2002.



A continuación se observa una tabla en donde aparecen los países Latinoamericanos y del Caribe que han obtenido recursos del FG, la ronda de presentación, el proyecto y la enfermedad.

### Proyectos multipaís aprobados, por ronda, países y componentes

Ronda	Alianza	Países	Comp
3	Comunidad Caribeña CARICOM	Antigua y Barbuda - Bahamas - Barbados - Belice - Dominica - Granada - Guyana - Haití - Jamaica - Montserrat - Saint Kitts and Nevis - Santa Lucía - San Vicente y Las Granadinas - Suriname - Trinidad y Tobago	VIH
3	Organización de Estados Caribeños del Este (OECS)	Antigua y Barbuda - Dominica - Granada - Montserrat - Saint Kitts y Nevis - Santa Lucía y San Vicente y Las Granadinas	VIH
3	Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Hunanue - ORAS-CONHU	Bolivia - Chile - Colombia - Ecuador - Venezuela	Malaria
4	Red de Personas Viviendo con VIH/Sida de la región del Caribe - CRN+	Antigua - Barbuda - Bahamas - Islas Vírgenes Británicas - Cuba - Rep Dominicana - Granada - Guyana - St Martin - Suriname - Trinidad y Tobago	VIH
4	Instituto Nacional de Salud pública - México	Belice - Costa Rica - El Salvador - Guatemala - Honduras - Nicaragua - Panamá	VIH

### Proyectos Aprobados por el Fondo Global, por ronda, país y componentes

Ronda	País	Componente
1	Argentina - Chile - Haití	VIH
	Panamá	VIH / TB / Malaria
	Panamá	TB
2	Colombia - Costa Rica - Cuba - Rep Dominicana - Ecuador	VIH
	El Salvador - Perú	VIH / TB
	Nicaragua	VIH / TB / Malaria
3	Belice - Guatemala - Jamaica - Suriname	VIH
	Bolivia	VIH / TB / Malaria
	Rep Dominicana - Paraguay	TB
	Guyana	VIH / Malaria
4	Haití	TB / Malaria
	Guatemala - Suriname	Malaria
5	Guyana	TB
	Brasil - Ecuador	TB
	Haití - Suriname	VIH
6	Perú	VIH / TB
	Cuba - Paraguay - Perú	VIH
	Guatemala	TB

## 15 ¿Hasta cuándo va a haber recursos del Fondo Global?

El Fondo Global ha garantizado los recursos para las 6 rondas de participación que hasta finales de 2008, y está trabajando en la consecución de nuevos recursos para el aseguramiento de la financiación a futuro, el fondo prevé que el costo de la lucha contra las epidemias anual es de 15 mil millones de dólares.



### PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS



## 16 ¿Quiénes pueden solicitar los recursos del Fondo Global?

Los fondos que distribuye el Fondo Global, no son accesibles para cualquier persona, estos fondos están disponibles para reforzar las respuestas nacionales o regionales e impulsar iniciativas existentes en los países que los requieren, por lo tanto los recursos dispuestos deberían llegar a todos los involucrados en la lucha contra las enfermedades en los países, es decir, El Estado, El sector Privado, la sociedad civil, las Agencias de Cooperación Internacional y las personas afectadas por las tres enfermedades.

## 17 ¿A quien me dirijo para solicitar información acerca de los recursos del Fondo Global?

Puede acercarse o dirigir su consulta a los miembros del MCP de su país, especialmente a los representantes de la sociedad civil y de las personas viviendo con VIH, Tuberculosis y Malaria, quienes dentro de sus funciones tienen el deber de informar sobre el desarrollo de los proyectos a los miembros de la comunidad, también puede acceder a la información directamente en la página del Fondo Global, [www.globalfund.org](http://www.globalfund.org) o solicitar información en las oficinas de los programas nacionales de ONUSIDA.



## 18 ¿Qué temas se deben ejecutar y qué componentes debe tener la propuesta para solicitar los recursos del Fondo Global?

El Fondo Global financia iniciativas tanto de prevención como de atención y tratamiento de las tres enfermedades dependiendo de la realidad en cada país y de los componentes de su respuesta nacional, el porcentaje mayor de recursos ha sido principalmente para la lucha contra el Sida, aunque también se han destinado recursos para la Malaria y la Tuberculosis:

**A** Para VIH-Sida, se busca el acceso universal a TAR, fortaleciendo la respuesta de país en este tema, acceso a atención en salud, fortaleciendo los servicios de salud, de promoción y prevención dirigidos a los grupos identificados como más vulnerables, incluyendo el fortalecimiento de la sociedad civil representada por las ONGs y los grupos de PVVs y fortaleciendo los sistemas nacionales de vigilancia y control.

**B** Para la lucha contra la Tuberculosis el énfasis es puesto en el diagnóstico, tratamiento eficaz y detener el impacto de esta enfermedad, a través de fortalecimiento de servicios de salud, compra de medicamentos y acciones de promoción, prevención y vigilancia. Así mismo se hace énfasis en la identificación y tratamiento de casos de coinfección VIH y Tuberculosis.

**C** En relación con la lucha contra la Malaria se toma en cuenta la prevención de la enfermedad a través de acciones de promoción y prevención y el fortalecimiento de los servicios de salud, diagnóstico y tratamiento de las personas afectadas por la enfermedad, con participación de la sociedad civil.

## 19 ¿Cuántos y qué tipo de beneficiarios debe tener una propuesta para ser financiada por el Fondo Global?

Los beneficiarios del proyecto deben ser las comunidades que estén afectadas directamente por una o las tres enfermedades, dependiendo de la realidad de cada país, de las características que tengan las tres enfermedades de forma local, es decir, la cantidad de beneficiarios que se deben contemplar. A partir de esto se deben plantear en la propuesta el número de beneficiarios que va a contemplar la propuesta.



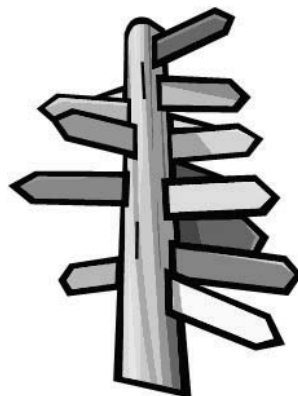
## 20 ¿Los proyectos financiados por el Fondo Global, en qué benefician a las personas, las comunidades y los países?



Fortalece la respuesta nacional a las tres enfermedades, a través de la participación intersectorial, garantiza el acceso a servicios en salud relacionados con la atención, prevención, promoción y vigilancia en salud pública. Además fortalece las capacidades de las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil para abogar, vigilar y fiscalizar en sus países sus derechos en salud frente a estas tres enfermedades.

## 21 ¿Por qué los MCP deben estar conformados por los diferentes sectores?

De esta forma se garantiza la autonomía del país y la representatividad de los involucrados en la lucha contra las tres enfermedades (Gobierno, sociedad civil, Agencias de Cooperación Internacional y sector privado, entre otras), donde cada sector posee una perspectiva única e importante, que suman las probabilidades de lograr mayor impacto contra las tres enfermedades; sin embargo la iniciativa debe estar liderada por el Estado, garantizando que los recursos solicitados apoyarán programas nacionales existentes, planes estratégicos y otra iniciativas multisectoriales, garantizando recursos adicionales o de contrapartida para la sostenibilidad de los programas, asegurando la participación sin excepción de todas las comunidades afectadas por las tres enfermedades y del resto de instancias convocadas al MCP.



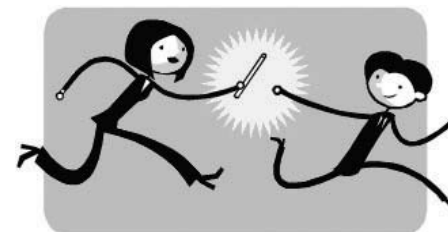
## 22 ¿Qué rol juegan las personas viviendo con VIH, Malaria o afectadas por la Tuberculosis en la ejecución de los proyectos del Fondo Global?



La participación de las personas que viven o están afectadas por una o las tres enfermedades juega un rol directo en todas las instancias que prevé el Fondo Global, tanto a nivel local a través de la participación en los MCP, la formulación y ejecución de los proyectos y como beneficiarios de estos mismos en cada país; así como también tienen participación directa en las diferentes instancias del propio Fondo Global: Junta directiva, delegaciones y comisiones de trabajo. La participación de las comunidades afectadas garantiza la respuesta de los proyectos, orienta estrategias y permite hacer control social sobre la ejecución de los recursos; siendo uno de los principios sobre los que se fundamenta la promoción de la salud.

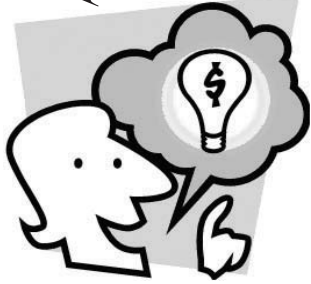
## 23 ¿Si estoy ejecutando un proyecto para el Fondo Global en mi país, puedo realizar otros proyectos financiados por otras agencias de forma paralela?

Una de las principales necesidades que plantea el Fondo Global para aprobar recursos a un proyecto coordinado de país es que existan otras iniciativas en ejecución y que estas además puedan ser complementarias entre si. Por otro lado si usted pertenece a una entidad ejecutora o sub receptora, esta puede estar implementando otros proyectos de otras fuentes de financiación de manera paralela, siempre y cuando esto no afecte el cumplimiento de los compromisos adquiridos por su institución con el proyecto nacional financiado por el FG.



24

### ¿Quién elige las contrapartes o entidades ejecutoras en los diferentes países para la ejecución de los proyectos del Fondo Global?



El MCP, a través de procesos de selección democráticos, transparentes y de eficiencia seleccionará las organizaciones encargadas de la ejecución de los recursos, proyectos y actividades en el país. Estas organizaciones se denominan Sub-receptores (SR) y son quienes recibirán los recursos para la implementación y ejecución de los diferentes componentes de la Prepuesta Coordinada de País.

25

### ¿Si veo irregularidades en el funcionamiento del proyecto del Fondo Global en mi país, a quién debo dirigirme para informar esto?

Como primera instancia de aclaración, la organización a la que usted pertenece debe llevar el caso al MCP en donde todos los miembros deben tomar cartas en el asunto, quienes deberán a la brevedad solucionar cualquier problema identificado.

Si no obtuviera respuesta en el MCP de su país, puede también dirigir su consulta ante el Agente local del Fondo (ALF) que es la empresa contratada por el fondo para auditar los procesos de funcionamiento y desarrollo de los proyectos en los diferentes países. Otra instancia es que lleve el caso ante el gerente de portafolio asignado por el Fondo Global para su país, el nombre de cada gerente o su dirección de correos puede solicitarla al ALF local o al MCP de su país.



También existe dentro de los comités directivos del Fondo Global un comité de vigilancia, evaluación, finanzas y auditorías, que además de supervisarlos presupuestos financieros y los mecanismos para cumplirlos (por ejemplo una auditoría externa), también debe actualizar los progresos programáticos y revisar los desembolsos basados en los

resultados, en este comité hay un funcionario encargado para su país, entonces identificar la manera de contactar a este funcionario puede ser una instancia directa entre su institución y el Fondo para transmitir inquietudes sobre posibles irregularidades en el proyecto de su país.

Otra forma para dirigir sus consultas o denuncias es en El Observatorio Latino, este es un programa de AID FOR AIDS que opera como una herramienta para que los MCPs y las personas viviendo con VIH y Tuberculosis o afectadas por la Malaria puedan realizar efectivamente labores de vigilancia, este no recibe donativos ni otro tipo de asistencia financiera del Fondo Mundial.

El Objetivo del Programa es contribuir a mejorar la eficiencia de los programas financiados por el Fondo Mundial y la participación de las comunidades viviendo con las enfermedades en todos los procesos que les conciernen a través de la difusión de información oportuna y vigilancia social.

[www.observatoriolatino.org/index2.html](http://www.observatoriolatino.org/index2.html)



### Lecturas recomendadas:

Para mayor información y ampliación de conocimientos acerca del funcionamiento, desarrollo, participación y ejecución, se recomienda entrar al sitio web del Fondo Global y leer las barras dispuestas en la izquierda de la pantalla o en su defecto, recomendamos los siguientes documentos existentes en formato PDF, Excel también en el sitio web del Fondo Global:

The Global Fund, Actualización de la sociedad civil septiembre octubre 2006:  
[www.theglobalfund.org/en/files/partners/civilsociety/Civil\\_Society\\_Update\\_october\\_06\\_es.pdf](http://www.theglobalfund.org/en/files/partners/civilsociety/Civil_Society_Update_october_06_es.pdf)

The Global Fund, Aclaraciones sobre los requisitos mínimos exigidos del MCP Sexta Convocatoria Mayo 2006, documento en ingles:  
[http://www.theglobalfund.org/pdf/Clarifications\\_CCM\\_Requirements.pdf](http://www.theglobalfund.org/pdf/Clarifications_CCM_Requirements.pdf)

The Global Fund, Directrices revisadas en materia de objetivos, estructura y composición de los Mecanismos de Coordinación del País y requisitos para solicitar la subvención :  
[http://www.theglobalfund.org/pdf/5\\_pp\\_guidelines\\_ccm\\_4\\_es.pdf](http://www.theglobalfund.org/pdf/5_pp_guidelines_ccm_4_es.pdf)

The Global Fund, Disposiciones fiduciarias para los beneficiarios de la subvención:  
[http://www.theglobalfund.org/pdf/6\\_pp\\_fiduciary\\_arrangements\\_4\\_es.pdf](http://www.theglobalfund.org/pdf/6_pp_fiduciary_arrangements_4_es.pdf)

The Global Found, Normas para mejorar el funcionamiento del Mecanismo de Coordinación de País a través de una mayor participación de las Personas Viviendo con VIH/SIDA y Movilizando a la Comunidad para el Cambio: Una guía para involucrar a las PVVS en los Mecanismos de Coordinación de País:  
[http://www.icw.org/tiki-download\\_file.php?fileid=116](http://www.icw.org/tiki-download_file.php?fileid=116)

The Global Fund, El Documento Base Del Fondo Global Para La Lucha Contra El Sida, La Tuberculosis Y La Malaria. Nombre, Propósito, Principios Y Alcance Del Fondo: [http://www.theglobalfund.org/en/files/publicdoc/Framework\\_sp.pdf](http://www.theglobalfund.org/en/files/publicdoc/Framework_sp.pdf)

The Global Fund, Quienes somos que hacemos:  
[http://www.theglobalfund.org/en/files/publications/basics/brochure\\_2005/brochure\\_2005\\_es.pdf](http://www.theglobalfund.org/en/files/publications/basics/brochure_2005/brochure_2005_es.pdf)

The Global Fund, Directrices para presentación de propuestas cuarta convocatoria – abril 2004: [http://www.theglobalfund.org/pdf/2\\_pp\\_guidelines\\_4\\_es.pdf](http://www.theglobalfund.org/pdf/2_pp_guidelines_4_es.pdf)

The Global Fund, Global Fund Grants - Progress Details: All Grants – documento en Excel disponible solo para descarga:

The Global Fund, Global Fund Grants - Progress Summary – documento en Excel disponible solo para descarga

REDLA, GTZ, Iniciativa Backup, Fondo Mundial. Fondo Mundial de la lucha contra el Sida, la tuberculosis y la malaria:  
<http://www.gtz.de/de/dokumente/es-backup-information-s.pdf>

### Lista de abreviaturas y siglas:

VIH:	Virus de inmunodeficiencia humana
TBC:	Tuberculosis
PVVS:	Persona viviendo con VIH-Sida
FG:	Fondo Global
G-8:	Grupo de los 8
MCP:	Mecanismo Coordinador de País
LAC:	Latinoamérica
PCP:	Propuesta Coordinada de País, o Proyecto País
ARV:	Antiretrovirales
TAR:	Terapia antiretroviral
ONG:	Organizaciones no gubernamentales
OBC:	Organizaciones de base comunitaria
ALF:	Agente local del Fondo
SR:	Sub Receptores
PRT:	Panel Técnico de Revisión
RP/BP:	Receptor principal o Beneficiario principal
RedLa+:	Red Latinoamericana de Personas Viviendo con VIH
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
GTZ:	Programa de Cooperación Técnica Alemán
OMS:	Organización Mundial de la salud
ONUSIDA:	Programa conjunto de naciones unidas para el VIH-Sida
OIM:	Organización Internacional para las Migraciones
UNICEF:	Fondo De Naciones Unidas Para La Infancia
ACNUR:	Agencia de la ONU par los Refugiados
UNDCP:	Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito
PNUD:	Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo
CARICOM:	Comunidad Del Caribe
OECS:	Organización de Estados del Caribe Oriental
ORAS-CONHU:	Organismo Andino de la Salud-Convenio Hipólito Hunanue
CRN+	Red de Personas Viviendo con VIH/Sida de la región del Caribe

También para mayor información puede visitar las siguientes páginas web:

<a href="http://www.theglobalfund.org">www.theglobalfund.org</a>	<a href="http://www.aidsforaids.org">www.aidsforaids.org</a>
<a href="http://www.onusida.org/en">www.onusida.org/en</a>	<a href="http://www.caricom.org">www.caricom.org</a>
<a href="http://www.oecs.org">www.oecs.org</a>	<a href="http://www.insp.mx">www.insp.mx</a>
<a href="http://www.orasconhu.org">www.orasconhu.org</a>	<a href="http://www.gcth-sida.org">www.gcth-sida.org</a>
<a href="http://www.oim.org">www.oim.org</a>	<a href="http://www.redla.org">www.redla.org</a>
<a href="http://www.unicef.org">www.unicef.org</a>	<a href="http://www.laccaso.org">www.laccaso.org</a>
<a href="http://www.who.int/es">www.who.int/es</a>	<a href="http://www.crnplus.org">www.crnplus.org</a>
<a href="http://www.acnur.org">www.acnur.org</a>	<a href="http://www.asosida.cl">www.asosida.cl</a>
<a href="http://www.undp.org">www.undp.org</a>	<a href="http://www.vivopositivo.cl">www.vivopositivo.cl</a>
<a href="http://www.gtz.de">www.gtz.de</a>	<a href="http://www.indetectable.org">www.indetectable.org</a>
<a href="http://www.usaid.gov">www.usaid.gov</a>	<a href="http://www.observatoriolatino.org">www.observatoriolatino.org</a>